



Social: preocupados padres y estudiantes por inestabilidad en transporte que debe llevar los educandos a centro estudiantil.

>>02

Social: incumplen promesas de reparar y poner al servicio del pueblo para este verano, la histórica y única playa con que cuenta el municipio Artemisa. Entonces cabe preguntar ¿Para cuando estará lista?

>>07

Social: violan derechos de reclusos en penal de Taco-Taco. Las condiciones de los internos son pésimas, algunos duermen en el piso, no tienen mosquiteros, la alimentación es mala y conviven junto a cucarachas y roedores.

>>08

EDICION ESPECIAL

SÍNTESIS DEL DISCURSO DE BARACK OBAMA EN EL TEATRO ALICIA ALONSO

La Habana, 22 de marzo, 2016

Pueblo de Cuba: (En español) "Cultivo una rosa blanca" En su más famoso poema José Martí hizo esta oferta de amistad y paz tanto a amigos como enemigos. Hoy, como Presidente de los Estados Unidos de América yo le ofrezco al pueblo cubano (en español) el saludo de paz (aplausos).

La Habana está a solo 90 millas de la Florida, pero para llegar aquí tuvimos que recorrer una larga distancia, por encima de barreras históricas, ideológicas, de dolor y separación.

Esas aguas también fueron surcadas por generaciones de revolucionarios cubanos hacia los Estados Unidos, donde recabaron apoyo para su causa. Y esa corta distancia ha sido cruzada por cientos de miles de exiliados cubanos, en aviones y balsas rústicas, quienes se fueron a Estados Unidos en busca de libertad y oportunidades, a veces dejando atrás todo lo que tenían y a todos sus seres queridos. Como tantos en nuestros dos países.

Yo he venido aquí a enterrar los últimos remanentes de la Guerra Fría en las Américas (aplausos) Yo he venido aquí a extender una mano de amistad al pueblo cubano (aplausos).

Quiero ser claro: las diferencias entre nuestros gobiernos al cabo de tantos años son reales y son importantes. Tenemos que



El presidente Obama, ofrece discurso en el Gran teatro de la Habana "Alicia Alonso".

reconocer cuantas cosas compartimos, porque en muchas formas los Estados Unidos y Cuba son como dos hermanos que han estado distanciados muchos años, aunque llevemos la misma sangre. Millones de los nuestros tienen una misma religión, una fe a la que yo he rendido tributo en la Ermita de la Caridad de Miami, la paz que los cubanos encuentran en La Cachita.

A pesar de nuestras diferencias, cubanos y estadounidenses comparten valores comunes en sus vidas: un sentido de patriotismo y de orgullo, un gran orgullo; un profundo amor a la familia; pasión por nuestros hijos; un compromiso con su educación.

Pero no podemos ni debemos ignorar las diferencias reales que tenemos, acerca de cómo organizamos nuestros gobiernos, nuestras economías y nuestras sociedades. Cuba tiene un sistema

de partido único; Estados Unidos es una democracia multipartidista. Cuba tienen un modelo económico socialista; Estados Unidos uno de mercado abierto. Cuba ha enfatizado el papel y los derechos del Estado; los Estados Unidos fueron fundados en los derechos de la persona individual.

A pesar de estas diferencias, el 17 de diciembre del 2014 el presidente Castro y yo anunciamos que los Estados Unidos y Cuba comenzarían un

proceso de normalización de las relaciones entre nuestros países Desde entonces, hemos establecido relaciones diplomáticas y abierto embajadas. Hemos puesto en marcha iniciativas para cooperar en la salud y la agricultura, la educación y la aplicación de la ley. Hemos llegado a acuerdos para incrementar la capacidad de los estadounidenses para viajar a Cuba y hacer negocios aquí.

Y yo siempre he creído en lo que Martin Luther King, Jr. llamó "la feroz urgencia del ahora" - no debemos temer al cambio, debemos abrazarlo. Esto me conduce a una razón mayor y más importante de estos cambios (en español): Creo en el pueblo cubano. Creo en el pueblo cubano. (Aplausos.) Esto no es sólo una política de normalización de las relaciones con el gobierno cubano. Los Estados Unidos de América están normalizando sus relaciones con el pueblo cubano. (Aplausos.)

NOTICIAS



Estudiantes de zona rural, afectados por transporte

Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadana

Artemisa, (ICLEP). Limitaciones en transporte que cubre una ruta para la recogida de estudiantes con destino a un centro educacional mixto, provoca inasistencias y pérdidas de contenido académico a los educandos en un sistema educacional que de por sí tiene grandes fisuras.

La escuela Mixta está situada en el poblado El Mirador y atiende a niños de primaria y secundaria y según Katuska García Lazo, madre de dos estudiantes, existe un ómnibus destinado a la transportación de los menores hacia el establecimiento estudiantil, sin embargo el servicio no es estable.

García Lazo, una de tantas que sufren por el traslado de sus hijos al centro escolar que está a 10 kilómetros de distancia de su localidad de residencia nombrada La Granada, dice que como solución para que sus niños acudan a la escuela, intenta enviarlos en los ómnibus llamados "aspirina" pertenecientes a la cooperativa de transporte,

pero no les permiten a los menores abordar solos.

Daimi Tejeda Cardona, conductora del ómnibus con chapa B9177 y destino al asentamiento Las Terrazas, dice "Menores de edad si no es acompañados de sus padres no pueden abordar el vehículo. No puedo ser responsable por ningún niño en caso de roturas. Si educación tiene problemas con su transporte no es problema mío y por mis partes ellos conmigo no montan"

"Lo que tienen en educación es un relajo, en ocasiones los niños han tenido que estar en la escuela hasta las 9 de la noche por el dichoso transporte, y los maestros han tenido que darle comida y esperando a que aparezca algún transporte que los lleve de regreso pues la base les responde que hasta que no distribuyan los alumnos y profesores de las demás escuelas no pueden enviar uno" terminó diciendo Katuska García Lazo.



Deniegan propiedad de vivienda

Por: Yosdanys Blanco
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Dirección Municipal de la Vivienda (DMV) niega a una ciudadana el derecho a legalizar un local que le fue entregado por estar inutilizable y vive en el desde hace veintitrés años.

La vivienda vinculada a la Empresa Agropecuaria en el momento de ser entregada a Caridad López Guzmán que desde el año 1991 cuando sus hijos tenían un año de edad se encuentra viviéndola. La misma se encuentra en calle 19 #5416 e/ 54 y 56, consejo popular Centro.

López Guzmán lleva 23 años sin libreta de abastecimiento por falta de una propiedad para su vivienda, motivo por el cual tiene que comprar alimentos a precios elevados para poder alimentar a sus hijos. En estos momentos se encuentra enferma, padeciendo de ceguera e hipertensión arterial.

Bladimir Hernández Noroña secretario del Consejo de Administración Municipal (CAM), certificó el 8 de abril de 2014 que dado el cumplimiento a las atribuciones conferidas por la ley ordinaria numero 9 celebrado en la fecha expuesta que a Caridad se le aprobaría la solicitud presentada en la oficina de atención a la población del CAM de la legalización de su vivienda.

La interesada se dirigió a la dirección de la vivienda, órgano legal para efectuar los tramites de propiedad, con el certificado de aprobación del secretario del CAM; el abogado de la institución le expresó que no se podía efectuar dicho trámite debido que a pesar de los años el local continua perteneciendo a una entidad estatal. Exponiendo finalmente que la contribuyente debe presentar un documento firmado por el director de dicha empresa,

autorizando realizar los trámites.



Caridad López Guzmán junto a un hijo en su casa.

CONVOCATORIA: El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográfico o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servir como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

A nuestros lectores y pueblo de Artemisa: Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.



"Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella". José Martí



NOTICIAS



Con peligro y sin respuesta

Por: Julio A. Delgado
Cubano de A pie

Artemisa
(ICLEP).

Peligra vida de familias por cercanías a tendido eléctrico de media tensión (33000V) en reparto artemiseño. El mástil que resiste los cables eléctricos está podrido por dentro, en la parte inferior del mismo.

Vecinos del lugar se sienten atemorizados por la alta degradación del poste que de 6 tensores que lo sostenían solo quedan 3 y a escasos 2 metros, se situá de la vivienda más cercana, siendo 5 las que lo rodean y 20 en total las que peligran. Este se encuentra en la calle 60 del reparto San Antonio, más conocido como Llega y Pon, barrio marginal.

En recorrido por la zona el domingo 21 de febrero, pude constatar el hecho a través de múltiples criterios emitidos por los comunitarios, uno de ellos es el manifestado por Renier Reyes Martínez, quien dijo: "Yeleine Bermúdez Betancourt, delegada de la circunscripción, tiene conocimiento del problema, sin embargo no se ha dirigido a los electores para brindarles respuesta de esta queja, aun cuando ella es afectada también, pero en menor cuantía"

En Febrero del año pasado ocurrió un incendio provocado por chispas en este tendido eléctrico que afectaron la casa de Carmen y Omar Sierra Sánchez quien convive con sus dos hijos de 1 y 8 años de edad. Carros de Bomberos se hicieron presentes en el siniestro pero poco pudieron hacer ante la embestida de las llamas.

La compañía de electricidad se presentó después del incendio para cambiar los postes y tendidos eléctricos defectuosos, manifestaron el estado crítico en el que se encuentra el poste mencionado, sin embargo hasta la fecha no le han dado solución, la que reclaman los residentes.



poste en mal estado.



Empresa agrícola, es morosa en el pago a trabajadores

Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadana

Artemisa,

Incumple Unidad Empresarial de Base (UEB), relación contractual con los trabajadores, debido a la incapacidad de la misma de poder abonar el salario en fecha a sus obreros.

La entidad, que tiene como encargo estatal la roturación de tierras en la provincia, se encuentra enclavada en la carretera la roncha, entronque de El calipso. Es subordinada a la Empresa de Servicios y Aseguramientos Agropecuarios, aledaña a la UEB.

Desde hace más de cuatro meses, según nos comenta el trabajador nombrado Pedro, el centro laboral ha venido incumpliendo de forma reiterativa las fechas de pago salarial, que debe ser los días 15 de cada mes y se realiza pasado 4-5 días de la misma.

La fuente manifiesta que el actual director, quien se

(ICLEP),

hace llamar Pedro, se preocupa activamente por dar solución, el cual entre otros manifiesta "La empresa de servicios y aseguramiento es la responsable, me dicen que tienen que cubrir gastos que los limitan poder abonar a las UEB el referido salario de los trabajadores".

Según refiere la propia fuente, Melanio quien se desempeña como operador de un tractor K, es a la vez el secretario de la sección sindical y dijo: "Me queje al partido provincial y estos visitaron la empresa, existiendo el compromiso por los directivos agrícolas pagar en tiempo y forma".

Ahora los trabajadores esperan confiados que el referido acuerdo sea cumplido y poder cobrar los días señalados, pues tienen su dinerito planificado para adquirir las necesidades básicas alcanzables.

CONOCE TUS DERECHOS

FORO
POR LOS DERECHOS
Y LIBERTADES

Demandas del

Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta)

- **Inmediata liberación y anulación de condenas** a todos los presos por motivos políticos (Decreto de amnistía)
- **Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas:** derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades

• **Sobre el código Penal:** eliminación de la figura de peligrosidad predelictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento

• **Restablecimiento de garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso

• **Nueva Ley de Asociación** que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT

• **Nueva Ley de Medios de Comunicación** que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información

• **Nueva Ley Electoral**, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)

• **Artículo 3 de la constitución:** "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado"

Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

(Continúa en la próxima edición)

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !

Dos presidentes y una isla



La visita del Presidente Barack Obama a Cuba trajo mucha expectativa por tratarse de la primera visita de un presidente de los Estados Unidos durante su mandato a Cuba en casi 90 años. Aunque es difícil encontrar a personas que recuerden la primera visita de un presidente de los Estados Unidos a Cuba, cabe subrayar las diferencias entre ambas.

En 1928, el Presidente Calvin Coolidge y su esposa Grace viajaron a Cuba. Allí, Coolidge pronunció un discurso en la Sexta Conferencia Panamericana celebrada en La Habana. Coolidge se hospedó en el Palacio Presidencial y acudió a un espectáculo al Teatro Nacional. El pueblo salió a la calle a presenciar la histórica visita y a ver al mandatario estadounidense.

Durante su discurso pronunciado el 16 de enero de 1928 ante los delegados de la Conferencia, el Presidente Coolidge dijo: “El mismo lugar en el cual estamos reunidos es una demostración completa del progreso que estamos haciendo. Hace treinta años Cuba era una posesión extranjera, dividida por la revolución y devastada por fuerzas hostiles.

El gobierno que existía lo hacía sobre la fuerza militar. Hoy Cuba es su propia soberana. Su pueblo es independiente, libre y próspero, pacífico, y disfruta las ventajas de gobernarse por sí mismo. La última área importante ha tomado su lugar entre las repúblicas del Nuevo Mundo. Nuestra gentil anfitriona se ha elevado a una posición alta y honorable entre las naciones de la tierra. Las cualidades intelectuales del pueblo cubano les han ganado un lugar permanente en las ciencias, las artes, y la literatura, y su producción de productos agrícolas los ha convertido en un factor importante en la estructura económica del mundo. Han obtenido una posición en la estabilidad de su gobierno, en la expresión genuina de su opinión pública en las urnas

electorales, y en la sensatez reconocida de su crédito público que han recibido respeto y admiración universal. Lo que ha hecho Cuba, otros lo han hecho y lo están haciendo.”

La visita del Presidente Coolidge marcó el comienzo de un cambio en las relaciones de los Estados Unidos con Cuba y con el resto de América Latina. Basándose en esta nueva relación, años más tarde el Presidente Franklin D. Roosevelt formuló la Política del Buen Vecino, caracterizada por los principios de fraternidad y solidaridad entre las naciones latinoamericanas y los Estados Unidos. Fue bajo esta política que, en 1934, se eliminó la Enmienda Platt, acuerdo entre los Estados Unidos y Cuba por el cual los Estados Unidos podían intervenir en los asuntos cubanos si el gobierno cubano se lo pedía.

88 años después, el Presidente Barack Obama viajó acompañado por su esposa Michelle, sus hijas y una gran comitiva de congresistas y hombres de negocios. Llegaron bajo la lluvia y sin el recibimiento oficial de Raúl Castro en el Aeropuerto José Martí. Durante su visita por las calles de La Habana Vieja, no se vieron las multitudes que habían recibido y aclamado a Coolidge, no por falta de interés por parte de la población cubana, sino debido al férreo control de todos de los detalles de la visita presidencial por parte de la dictadura castrista.

Mientras que algunos esperan que la visita del Presidente Obama tenga resultados importantes y significativos, otros dudan que mejore la situación general del pueblo cubano, particularmente en relación a los derechos humanos. El viaje de Coolidge a Cuba tuvo un gran impacto en las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Veremos cuáles serán los resultados del viaje de su sucesor.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org

Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es totalmente gratuita.

La Voz Libre ! EN VOZ ALTA !



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOCIALES **FELIZ CUMPLEAÑOS**



A ti madre, desde Candelaria, Artemisa, Cuba, tus hijas Arelis y Arodis Pelicié Martínez, te desean muchas felicidades en este tu 71 cumpleaños. Aprovechamos el espacio para desearles a ambos, papi y mami, muchos años juntos, salud y sobre todo mucha felicidad.



Adrián Aledo Valdés cumplió 5 años el pasado día 8 de febrero, pero a insistencia de sus padres publicamos esta congratulación deseándole en el nombre de sus progenitores y demás familiares y amiguitos, muchas felicidades.

SOBRE EL IDIOMA



Consonantes

En general, existe confusión entre la "y" consonántica, pronunciada [j], [ɣ], [ɣ] o [ɣ], y la "ll", originalmente [ʎ], salvo en diversas zonas de España (en regresión) y, en América, en los dialectos con sustratos de lenguas en que existe dicha diferencia, como en las zonas bilingües español-quechua o español-guaraní. Esta falta de distinción se conoce como yeísmo.

En la mayoría de variedades de América y sur de España /s/ es un sonido laminoalveolar, mientras que en otras variedades americanas (la mayoría de Colombia, Perú, Bolivia, zonas dispersas de México y República Dominicana) y en el centro y norte de España la /s/ es apicodental [s̺].

Se considera característica particular y singular de la lengua castellana la representación de la consonante /ɲ/ mediante la letra "ñ" (procedente del grupo latino nn que en la Edad Media comenzó a abreviarse como una "n" con una raya

encima que luego tomó la forma ondulada representando su pronunciación palatal), aunque también existe en otras lenguas [cita requerida] como el asturiano, el aragonés, el bretón, el francés, el gallego, el italiano y el portugués en Europa, el guaraní, el mapudungun, el mixteco, el otomí y el quechua en América, el bubi en África o el chamorro en Oceanía. En el español de Yucatán la letra "ñ" se pronuncia [nj] en vez de [ɲ], y por ello a veces se transcribe como "ni". [273]

El español de España, salvo Canarias y gran parte de Andalucía, distingue entre [θ] (escrito 'z' o 'ce', 'ci') y [s]: casa ['kasa], caza ['kaθa].

La mayoría de los dialectos registra una pérdida más o menos avanzada de la s implosiva, un fenómeno típico de las 'tierras bajas' americanas, en un proceso parecido al del francés medieval. Las excepciones son México (salvo algunas zonas costeras del Caribe), mitad norte de España (donde empieza a aparecer) y en la zona andina (especialmente en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).

(Continuara)

NOTICIAS



Canal convertido en vertedero de desechos

Por: Jorge E. Lazo
Periodista Ciudadano

Otro graves problemas

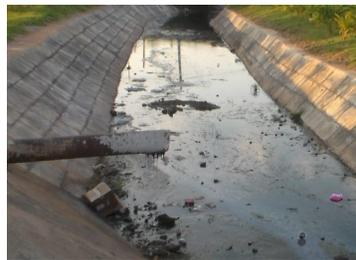
desechos en canal para el desagüe de aguas albañales. También las aguas provenientes de las lluvias que corren calles abajo, tienen como agravante que arrastran todo lo que encuentran a su paso hasta desembocar allí.

El conducto está situado a todo lo largo de la calle 58 del conocido Callejón de Mazó, obra hidráulica de gran significación debido que ayuda entre otras a dispersar las acumulaciones de las aguas que hasta allí llegan evitando posibles inundaciones aunque no del todo.

Según Gladis, vecina del lugar, uno de los problema radica en la alta incidencia de la indisciplina social, pues frecuentemente se violan las regulaciones sanitarias de forma impune, al arrojarse basura y escombros, aun cuando existen en la zona 1 contenedor (Depósitos grandes para la basura, en calle 58 esquina a calle 33), se arrojan los desechos fuera y estos son insuficientes.

Artemisa, (ICLEP). Vierten conocida como la santiaguera “Los desperdicios de animales y otros en estado de putrefacción aumentan la fetidez que ya existía por el vertimiento de aguas albañales, motivo que tiene molestos a vecinos de la zona porque apenas pueden sentarse en los portales y mecerse en un sillón. Las moscas y mosquitos inundan el lugar, poniendo en peligro la vida de los seres humanos, sin contar que el canal no posee barandas para proteger a conductores que por allí transitan”.

Los residentes desean que las autoridades competentes pongan fin a los daños que puedan provocar la falta de higiene.



Canal para el desagüe, donde son vertidos también otros desechos.



Por: Misleidys Sierra
Periodista Ciudadana

parecer no se interesan por esta situación que afecta a las personas.

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Falta de higiene proveniente de un local abandonado a tan solo 6 metros de un centro escolar para niños de primaria, preocupa a maestros y padres. Estos últimos se quejaron ante Dania Rosa Hernández, directora del mencionado centro, pero ella no se ha inmutado.

La escuela primaria Armando de Pedro está situada en Carretera Central, e/ 48 y 50, y a poca distancia se encuentra un abandonado estanquillo de periódicos, que desde hace bastante tiempo es utilizado como baño por los desesperados que hacen caca y orinan en el sitio, de donde sale mal olor y afecta el centro estudiantil.

El infectado lugar molesta también a viajeros en parada de ómnibus y al centro de salud Gilberto Marquetii (Aledaños), además de los transeúntes que se desplazan por esa acera. El lugar es concurrido por personal de la salud e inspectores de la campaña anti vectorial que al

¿De qué sanidad hablamos?

Las entidades encargadas de poner freno a estas indisciplinas sociales, de un lado se encuentra la empresa de correos de cuba, responsable del local y del otro lado salud pública e inspectores del gobierno los cuales no muestran interés en solucionar el problema, según se ha podido investigar.

“Primero vendían refresco, luego churro, antes periódico y ahora es baño de emergencia, porque a los dirigentes no les importa nada, todos se hacen los ciegos, ven lo que les conviene nada más. A ver por qué no siguieron vendiendo periódico”, declaraciones de Pedro Luis.



Antiguo punto de venta de periódicos, convertido en baño público, al fondo está la escuela.



Pacientes encamados sin módulos de aseo

Por: Mabel Páez
Cubana de A Pie

Artemisa, (ICLEP). Privan a enfermos encamados, poder adquirir módulos de aseo que antes les vendían en los propios centros de salud. Los insumos son indispensables para este tipo de pacientes.

Dicho modulo consiste en: Una sábana, algunos metros de tela antiséptica, una lona protectora y una toalla, artículos estos que se adquieren de forma no gratuita, además de un paquete de pampers. Los artículos mencionados se obtienen en los policlínicos donde pertenece el paciente y a pesar que tienen una asignación de mes por mes, en los últimos años

esto no se cumple.

Emilia Rojas Pérez una señora de 90 años de edad vecina de calle 7, e/ 48 y 50, paciente que en nueve meses como discapacitada solo ha obtenido un paquete de pampers correspondiente al mes de Diciembre. Siendo muy parecido el caso de otro discapacitado que se encuentra en igual situación nombrado Andrés Lima.

La nieta de la señora encargada del menester, alega que para obtener dichos productos, primero hay que acudir al médico de la familia en busca del certificado médico, acto seguido ponerse a la caza del trabajador social que “atenderá el caso” y luego esperar. Cuando al fin te enteras de la existencia del producto te tropiezas con que no hay transporte para situarlos en el punto requerido, o que el que tiene que entregarlos nunca esta.

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”

Simón Bolívar



NOTICIAS



Por: Yoarielis Centelles
Cubana de A pie

Playa Majana, más mentiras

Artemisa, (ICLEP). Jefe de consejo de la administración municipal nombrado Esteban Cintado Fuentes, incumple promesas que realizó el pasado año 2015. Dijo ser responsable de su administración el rescate de la playa Majana, solucionar el bacheo y limpiar el marabú que tiene invadido el vial y activar los servicios que allí deben crearse, pero hasta la fecha, nada.

El alcalde municipal, realizó su alocución ante un periodista de ARTV, en el programa "Por lo claro", momento utilizado para manifestar que la Empresa Integral constructora de artemisa, perteneciente al ministerio de la construcción, será la encargada de ejecutar la obra del puente, por ser esta una brigada especializada.

Otros elementos esgrimidos son que cultura municipal desde el año pasado tiene un programa establecido para esos fines de semana en la playa, lógicamente para cuando sea activada. También comercio y gastronomía debe

montar sus carpas desmontables, deportes y recreación también lo suyo, además de la posta médica, sin olvidar el transporte y atención de la policía.

Existe según el propio Esteban Cintado fuentes un presupuesto de 478.000 pesos para la ejecución del puente y reparar el vial de acceso a la playa, argumentó también "Lucharemos en función de que sea para este verano, estamos buscando resolver para el primer trimestre del año 2016 lograr el puente fundamentalmente en Majana, que es lo que le da vitalidad a nuestra playa, además trabajar en los puentes de baño, posta medica etc".

El majadero de artemisa en su edición #2, mes Diciembre 2014 publicó un artículo bajo el título "SOS al mundo por playa Majana", pero lo cierto es que se han prometido demasiadas cosas al pueblo, y lamentablemente hoy continúan siendo solo eso. Los Artemiseños reclaman visitar su playa. Pero ¿Para cuándo?



Foto de archivo. Actualmente la playa continua sin mostrar nada de lo prometido.

Majaleads Nacionales

Interceptan a siete balseiros cubanos con heridas de bala en cayos de Florida



Un bote de la Guardia Costera intercepta a un grupo de balseiros cubanos. (Imagen de Archivo/EFE)

marzo 27, 2016

Siete balseiros con heridas de bala fueron interceptados en el mar la tarde de este sábado en Cayo Hueso, según publicó el diario local KeysInfoNet.com.

El reporte indica que todos los emigrantes fueron llevados al Centro Médico Lower Keys, en Stock Island.

Los cubanos se encontraban en una balsa improvisada con otras 19 personas que no requieren atención médica, dijo la oficina de Asuntos Públicos del distrito 7 de la Guardia Costera de Estados Unidos.

Las fuerzas estadounidenses llevan adelante una

investigación criminal, como califican los hechos. La información no detalla cómo habrían resultado heridos o si se encontraron armas en la embarcación.

Del grupo total, los migrantes que no necesitaron de atención médica serán devueltos a la Isla, dijeron las autoridades.

La Guardia Costera de EEUU desalienta la inmigración ilegal, y advierte de los peligros que los balseiros corren en alta mar, especialmente cuando navegan en precarias embarcaciones.

Los migrantes cubanos, desesperados por llegar a Estados Unidos, son cada vez más violentos y menos cooperativos con el personal de la Guardia Costera que los detiene en alta mar, reveló un informe publicado en enero pasado por las autoridades, que cita reportes de intento de envenenamiento y heridas autoinfligidas entre los migrantes.

Internacionales

Cuba, Chile y Venezuela, una comparación en tiempos de hambre y escasez



Venezuela



Chile



El socialismo acaba con las libertades y da a cambio hambre y miseria



Cuba

Sabes que entre más gente haga cola se disminuyen las protestas... Esto lo descubrió Fidel cuando llegó el hambre a Cuba... Es un hecho curioso, el encarcelaba a los que protestaban y a pesar de los fusilamientos y las cárceles abarrotadas las protestas no cesaban... Hasta que llegó lo inevitable faltó la comida y hubo que imponer racionamiento de productos y más tarde la libreta de racionamiento.. Junto con estas medidas las protestas menguaron en gran medida porque la gente estaba ocupada haciendo colas...una vez que el régimen se dio cuenta de esto no hubo

preocupación por resolver la escasez

sino más bien administrar la escasez. Esto mismo se implementó en la Chile de Allende pero su implementación fue tan radical que no dio tiempo y le dieron el golpe.. Lo demás es historia.

Ya hoy en día en todos los Estratos sociales estamos ocupados buscando comida, otros medicinas, otros repuestos, otros buscando un tratamiento o una operación y otros muy lamentables visitando las cárceles, otros los cementerios o morgues y otros los tribunales.. Los más afortunados buscando pasajes aéreos para largarse.....muy triste... Pero este fue el camino que tomó la mayoría para que una minoría someta a un país. Así son las cosas.El que no conoce la historia se condena a repetirla..

NOTICIAS



Reclusión o campo de concentración

Por: Warley Pérez Cruz
Periodista Ciudadano

San Cristóbal, Artemisa (ICLEP). Reclusos del Penal de Taco-Taco, son sometidos a régimen de esclavitud y condiciones inhumanas. La fiscal nombrada Mileydis, afirma que tal situación es debido al "Bloqueo".

La prisión es nombrada igual al poblado donde está enclavada, y debido a la falta de higiene general es alarmante el día a día de los reclusos pues conviven junto a cucarachas, hormigas bravas y ratones, además las bandejas y cucharas de aluminio, objetos en que son servidos los alimentos están jorobadas y mohosas. "Esta prisión es particular" palabras del oficial jefe de reeducación que se hace nombrar José Carlos.

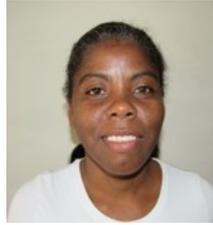
El penal está compuesto por 6 compañías, cada una con 150-170 reclusos y actualmente se encuentran 70 durmiendo en el piso, los colchones son viejos, miden de 1 a 3 centímetros en la parte del centro y le faltan pedazos. Por el día cortan la electricidad y por las noches la quitan 4-5 horas, los mosquitos te levantan en peso y la

dirección del penal no garantizan los mosquiteros.

Treinta reclusos que trabajan en una fábrica de bloques, tienen por obligación que hacer 2000 unidades diarias al precio de 11 centavos de pesos (CUP), eso es régimen de esclavitud, y el que no cumpla o esté de acuerdo lo revocan para la prisión.

El centro penitenciario tiene un solo teléfono que no alcanza para toda la población y solo dan derecho a 5 minutos una vez a la semana, está ubicado en un sitio sin baño sanitario, los reos tienen que hacer sus necesidades en el suelo, por lo que la fetidez es enorme.

Otro problema es la entrega del aseo, no solo lo dan incompleto, también incumplen la fecha de entrega, estos no incluyen mosquiteros ni almohadas. La alimentación es pésima, realmente no existen condiciones de salubridad para la convivencia de seres humanos en este recinto.



Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadana

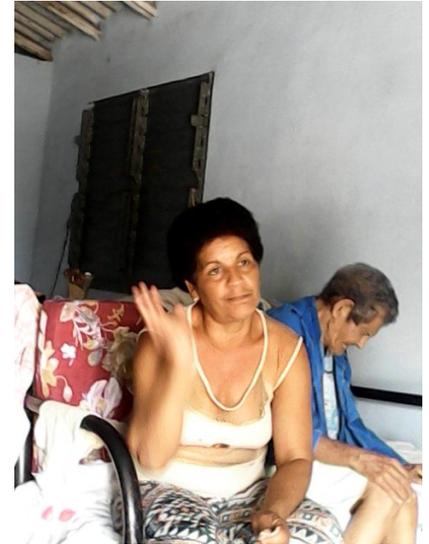
Multan a ciudadana por un supuesto delito

San Cristóbal, Artemisa (ICLEP). Multada una ciudadana por estar ejerciendo supuestamente una actividad ilícita, de la cual se declara inocente. Sin embargo el victimario asegura que la misma es culpable.

El hecho ocurrió el pasado día 27 de Enero del año en curso, donde la ciudadana de nombre Leonor Rodríguez Fernández, estando en el punto de recogida de pasajeros frente a su hogar conversando con unos conocidos fue interceptada por el inspector de nombre Junior Vázquez.

La referida señora que vive en la Avenida Maceo #370, casco urbano de la ciudad, le manifestó al fiscalizador que se trasladara con ella hasta su casa, situada al frente cruzando la calle, para poder atenderlo debido que su madre enferma de esquizofrenia y Parkinson, hay que hacérselo todo y apremiaba por sus servicios.

El inspector procedió multarla con una cuantía ascendente a 1500.00 pesos moneda nacional según disposición 315, artículo 5 inciso b. Ante tal situación Rodríguez Fernández respondió "Yo no estaba ejerciendo ninguna actividad ilegal, solo le hice el favor de marcarle el turno a un conocido sin cobrar un centavo, soy inocente no me dedico a



Leonor Rodríguez Fernández, junto a su enferma madre, momentos en que era entrevistada por una periodista ciudadana.

cobrar por esto, tengo testigos, todos me conocen y soy una persona honesta", terminó diciendo.

"En el momento que llegué ella estaba cobrándole a los pasajeros 10 pesos, constituyendo el acto una actividad ilegal" le manifestó el victimario a la periodista.

Sin embargo la víctima quien ya reclamó ante la dirección de inspección municipal reitera ser inocente y reclama justicia.

Mensaje a los lectores y Pueblo Artemiseños.

Le informamos a todos los ciudadanos de nuestra provincia, que somos periodistas ciudadanos que abogamos y amamos la paz, única vía para alcanzar la verdadera reconciliación entre todos los cubanos. El gobierno de la isla continúa con su discurso arrogante y autoritario, pretendiendo intimidar e incluso amedrentar a todo aquel que se le enfrente, sin la mínima intención de respetar la libertad de expresión y prensa de todos y cada uno de los hijos de esta patria. No somos fantasmas ni portadores del mal, verdaderamente existimos y, ni las golpizas, ni los improperios que nos dirigen por orden de las propias autoridades y órganos represivos, nos hará retroceder en nuestra labor de informar y llevar al pueblo la voz de la verdad. Tampoco se puede ser cristiano y a la vez golpear o reprimir al prójimo, eso se llama racismo, y tales conductas van en contra de las leyes de Jehová. El gobierno cubano realiza actos diabólicos encaminados a discriminar y eliminar la parte de la sociedad que les perturba el sueño de perpetuidad en el poder, utilizando para tales fines métodos de tortura psicológica u otros que son considerados también Terrorismo. La especie humana es una sola, no hay dos.

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO

Viene de la primera En una economía global, impulsada por las ideas y la información, el mayor recurso de un país es su gente. En los Estados Unidos, tenemos un claro monumento a lo que el pueblo cubano es capaz de construir: se llama Miami. Aquí en La Habana, vemos ese mismo talento en los cuentapropistas, las cooperativas, los autos antiguos que todavía ruedan (en español). El cubano inventa del aire. (Aplausos.)

En pocos años, hemos visto como los cuentapropistas pueden salir adelante, mientras conservan un espíritu netamente cubano. Ser trabajador por cuenta propia no significa ser más como los Estados Unidos, se trata de ser uno mismo.

Miren a Sandra Lidice Aldama, que decidió comenzar un pequeño negocio. Los cubanos, dicen, podemos "innovar y adaptar sin perder nuestra identidad... nuestro secreto está en no copiar o imitar, sino simplemente en ser nosotros mismos".

Es ahí donde comienza la esperanza: con la posibilidad de ganarse la vida y construir algo de lo que uno pueda estar orgulloso. Es por eso que nuestras políticas se centran en el apoyo a los cubanos, en lugar de en hacerles daño. Es por eso que nos deshicimos de los límites en las remesas: para que los cubanos tengan más recursos. Es por eso que estamos alentando los viajes, que construirán puentes entre nuestros pueblos, y traerán más ingresos a pequeñas empresas cubanas. Es por eso que hemos ampliado el espacio para el comercio y los intercambios, de modo que los estadounidenses y los cubanos puedan trabajar juntos para encontrar curas a las enfermedades, y crear puestos de trabajo, y abrir las puertas a más oportunidades para el pueblo cubano.

Debiera ser más fácil abrir un negocio aquí en Cuba. Un trabajador debiera poder conseguir un trabajo directamente con las empresas que invierten aquí en Cuba. Dos monedas no deben separar el tipo de salarios que los cubanos puedan ganar. Internet debe estar disponible

en toda la isla, para que los cubanos puedan conectarse con el resto del mundo - (aplausos) - y con uno de los grandes motores del crecimiento en la historia humana.

Estados Unidos no pone límites a la capacidad de Cuba para tomar estas medidas. Dependen de ustedes. Y puedo decirles como amigo que en el siglo XXI la prosperidad sostenible depende de la educación, la salud, y la protección del medio ambiente. Pero también depende del intercambio libre y abierto de ideas. Si uno no puede acceder a la información en línea, si no puede estar expuesto a diferentes puntos de vista, no alcanzará su máximo potencial. Y con el tiempo, la juventud va a perder la esperanza.

He dejado claro que Estados Unidos no tiene ni la capacidad, ni la intención de imponer un cambio en Cuba. Cualquier cambio que venga dependerá del pueblo cubano. No les vamos a imponer nuestro sistema político o económico. Reconocemos que cada país, cada pueblo, debe trazar su propia ruta y dar forma a su propio modelo. Pero después de haber eliminado de nuestra relación la sombra de la historia, debo hablar con honradez acerca de las cosas en que yo creo: las cosas en las que nosotros, como estadounidenses, creemos. Como dijo Martí, "La libertad es el derecho de todo hombre a ser honrado, y a pensar y a hablar sin hipocresía".

Así que, déjenme decirles en qué creo. No puedo obligarles a estar de acuerdo conmigo, pero ustedes deben saber lo que pienso. Creo que cada persona debe ser igual ante la ley [aplausos]. Todos los niños merecen la dignidad que viene con la educación y la atención a la salud, y comida en la mesa y un techo sobre sus cabezas [aplausos]. Creo que los ciudadanos deben tener la libertad de decir lo que piensan sin miedo [aplausos] de organizarse y criticar a su Gobierno, y de protestar pacíficamente; y que el Estado de Derecho no debe incluir detenciones arbitrarias de las personas que ejercen esos derechos [aplausos]. Creo que cada persona debe tener la libertad de practicar su religión en

paz y públicamente [aplausos]. Y, sí, creo que los electores deben poder elegir a sus gobiernos en elecciones libres y democráticas. [aplausos]

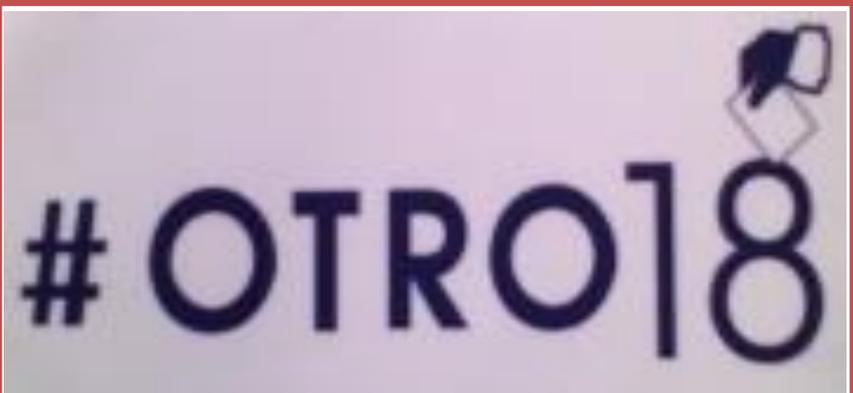
No todo el mundo está de acuerdo conmigo en esto. No todo el mundo está de acuerdo con el pueblo estadounidense acerca de esto. Pero yo creo que los Derechos Humanos son universales [aplausos]. Creo que son los derechos del pueblo estadounidense, del pueblo de Cuba, y de las personas en todo el mundo.

Ya está teniendo lugar una evolución dentro de Cuba, un cambio generacional. Muchos sugerían que viniera aquí y le pidiera al pueblo de Cuba que echara abajo algo, pero estoy apelando a los jóvenes cubanos, que son los que van a levantar algo, a construir algo nuevo [aplausos]. [En español] El futuro de Cuba tiene que estar en las manos del pueblo cubano. [aplausos]

Y al presidente Castro —a quien le agradezco estar aquí hoy— quiero que sepa, creo que mi visita aquí demuestra, que no tiene por qué temer una amenaza de Estados Unidos. Y teniendo en cuenta su compromiso con la soberanía y la autodeterminación de Cuba, también estoy seguro de que no tiene por qué temer a las voces diferentes del pueblo cubano, y su capacidad de expresarse, reunirse, y votar por sus líderes. De hecho, tengo una esperanza para el futuro porque confío en que el pueblo cubano tomará las decisiones correctas.

La historia de Estados Unidos y Cuba abarca revolución y conflicto; lucha y sacrificio; retribución y, ahora, reconciliación. Es ya hora de dejar atrás el pasado. Ha llegado el momento de que miremos juntos hacia el futuro [en español] un futuro de esperanza. Y no va a ser fácil, y habrá adversidades. Tomará tiempo. Pero mi tiempo aquí en Cuba renueva mi esperanza y mi confianza en lo que el pueblo cubano puede hacer. Podemos hacer este viaje como amigos, y como vecinos, y como familia: juntos. [En español] Sí se puede. Muchas gracias. [aplausos]

En nuestro País, existen organizaciones de la sociedad civil, dedicadas al trabajo comunitario, con y para el pueblo de Cuba, estas organizaciones trabajan de forma independiente por llevar la luz de la verdad y la democracia a todos los rincones de nuestro archipiélago, es por esto que el instituto cubano por la libertad de expresión y prensa (ICLEP) decide crear un espacio para darlas a conocer en nuestros boletines, promoviendo así la tan necesaria imbricación entre todas ellas y nuestro pueblo.



La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; La demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro

Anti totalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.

Nota informativa: Reiteramos a todos los lectores y pueblo en general, que la distribución del medio El Majadero de Artemisa, así como los anuncios publicitarios de promoción son totalmente gratuitos tal y como hemos informado siempre.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez
Editor: Anisleidis León Ávila
Redactor: Yoandris Aledo Valdés
Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.
Email: robertocopieldeoso@gmail.com, rwpatriotadecuba@gmail.com, roberto12@nauta.cu, raulvelazquez@nauta.cu
Teléf.Móvil:(+53)58290702; (+53)52381580; (+53)53516323
Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353884

Anúnciate Gratis ¡Ahora! CUBANET



Si deseas tener un buen corte de cabello ven y tíratelo ¡Aquí! Me dicen El Lachi puedes encontrarme en calle 29 #4211, e/42 y 44 interior.

Si quieres ahorrar, ven y compra el buen carbón de Marabú. Puedes encontrarme en calle 13A e/44 y 46 # 4409. Ciro Hernández León, es el nombre del mejor carbonero.

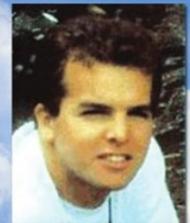


En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.

Mártires del 24 de Febrero, 1996